

UN ASESINATO VANDALICO Y ABSURDO

Javier de Ybarra ha sido salvajemente asesinado. Ni las disposiciones gubernamentales que fueron ampliando generosamente la amnistía, ni la democracia iniciada en el país con unas elecciones generales libres, ni las apelaciones autorizadas de los políticos vascos, ni las cristianas demandas de los obispos de la región, han servido para contener el criminal impulso de sus secuestradores y hacerles desistir de su brutal propósito. El terrorismo revolucionario de la E. T. A. acaba de añadir, implacable, una víctima más a la espeluznante y sangrienta serie de sus delitos.

España entera, indignada y conmovida, condena el asesinato de Javier de Ybarra, y se siente hoy, ante la reiteración del terrorismo, tan entristecida y angustiada como confundida y deseosa de ver reafirmada, de una vez y para siempre, la virtud punitiva que encierra la Ley para castigo de los criminales.

Hoy también recobran triste actualidad muchas de las razonables consideraciones que hicimos, en estas columnas y páginas de ABC, contrarias a la amplitud de una amnistía que llegó a extenderse hasta incluir en el olvido legal delitos de sangre, muy mal contemplados —hoy tenemos clara prueba— como delitos políticos. El crimen no agradece; el crimen no negocia; el crimen no entiende el lenguaje de las contraprestaciones. Para los criminales no existe otra oferta que el ofrecimiento decidido y firme de la aplicación rigurosa de la Ley.

Ante el cadáver de Javier de Ybarra tenemos que preguntarnos muchas cosas. Tenemos que preguntarnos —como lo hacía anteayer nuestro colega «Ya» en comentario editorial— si en estas circunstancias «la amnistía que pide el grupo de neoparlamentarios vascos —como prioritaria a cualquier otro asunto— se refiere a quienes hacen posibles situaciones como la que estamos viviendo...». Tenemos que preguntarnos si todavía estos parlamentarios vascos mantendrán semejante prioridad. Tenemos que preguntarnos si entre los diputados, de nuestra democracia recién estrenada, los habrá defensores de la amnistía para los asesinos de ciudadanos pacíficos y de policías y miembros de las Fuerzas Armadas. Tenemos que preguntarnos —igual que el citado colega— si la legalización y reconocimiento de todos los partidos «se entiende también para quienes siguen empeñados en derrocar por la vía revolucionaria el régimen sea el que fuere...».

Nada oculta ya ni desfigura la verdadera cara de la organización etarra. Pretendería ser lo que fuera en sus comienzos, pero lo que ha terminado siendo ahí está escrito claramente con la sangre de Ybarra, de Berazadi, de Araluce... y de

tantos otros. Con grande aportación de sangre vasca derramada por manos vascas sobre la tierra del País Vasco. ¿Qué defiende, qué representa, qué pretende E. T. A. de Vasconia? ¿Seguirán disfrutando sus miembros excarcelados de clamorosas acogidas cuando son devueltos a la libertad en ciudades y pueblos vascos?

Cuando E. T. A. reivindicó el secuestro de Javier de Ybarra escribimos que E. T. A. es, primero y fundamentalmente, un problema gravísimo del País Vasco, y luego, en consecuencia, un problema muy grave para el resto de España. Ahora, decíamos, debería el pueblo vasco rechazar sin reservas y en todos los planos a quienes están argumentando en su nombre, manipulando sus más nobles sentimientos, para provecho y beneficio de su minoritaria y radicalizada subversión, de su terrible violencia antivasca y anti-española.

Pero siguiendo la gradación establecida, E. T. A. es, igualmente, un problema que alcanza a toda la nación y que, como tal, tiene planteado y debe resolver el Gobierno. Criminalmente, E. T. A. quiere romper la convivencia nacional y está en lucha abierta con la democracia que desea y que ha votado masivamente el pueblo español.

Y contra el crimen, contra el terrorismo, contra la subversión, contra los obstinados y brutales ataques a los ciudadanos, quien tiene la máxima obligación de actuar, con acierto, eficacia y rigor, es el Gobierno.